



Colegio de Fonoaudiólogos de
la Provincia de Buenos Aires

Consejo Superior
LEY 10.757

RESOLUCIÓN CS N° 282/2026

La Plata, 15 de Julio de 2026

VISTO: Lo establecido en los artículos 11, inc. a, 44, siguientes y concordantes de la ley 10.757 (Texto según ley 15.052), y

CONSIDERANDO:

Que es competencia de este Consejo velar por el cumplimiento de la ley 10.757 y modificatorias, así como de las disposiciones atinentes al ejercicio profesional. -

Que en particular el pago de la matrícula anual es una obligación ineludible de los matriculados que resulta fundamental para atender las erogaciones propias del funcionamiento del Colegio Profesional. -

Que la ley 15.052 incorporo el inc. d) del art. 44 de la ley 10.757 facultando al Consejo Superior a cancelar la matrícula profesional de aquellos profesionales que adeuden el pago de la matrícula anual durante tres (3) períodos consecutivos.

Que teniendo en cuenta la importancia y gravedad que reviste la cancelación de la matrícula profesional, este Consejo ha encomendado a los Colegios Regionales la comunicación con aquellos profesionales que se encuentran en condiciones de ser cancelados en sus matrículas a fin de que puedan regularizar la situación. -

Que cumplida aquella tarea, este Consejo por unanimidad solicitó a la Tesorería que remita el listado de deudores de matrícula de los tres años calendarios anteriores, es decir, 2023, 2024 y 2025 a fin de proceder a su inmediata cancelación. -

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO DE FONOAUDIOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Artículo 1: Cancelar la Matrícula por falta de pago durante tres (3) períodos consecutivos a los Profesionales mencionados en el listado agregado a la presente como ANEXO I.-

Artículo 2: Hacer saber a los matriculados involucrados que el ejercicio profesional durante el período de cancelación se considerará ilegal y hará pasible al fonoaudiólogo de las sanciones pertinentes.

Artículo 3: Notificar la presente resolución a los Profesionales afectados. -

Artículo 4: REGÍSTRESE como Resolución del **Consejo Superior N° 282/2026**. Comuníquese a los Colegios Regionales. Cumplido ARCHÍVESE.

Lic. Salinas, Susana M.
Presidente Consejo Superior
COFOBA



**ANEXO I CANCELACIÓN OFICIO
RESOLUCION N° 282/2026 CONSEJO
SUPERIOR**

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	MATRICULA	REGIONAL
Trasarti Ibañez, María Sol	38548120	5430	Bahía Blanca
Klygo, Anabel Silvana	27.146.263	5823	La Plata
Petruzzi, Susana Analía	13.434.090	580	La Plata
Andrade, Carolina	38922372	5259	Mar del Plata
Capelli, Alicia Isabel	5903893	1088	Mar del Plata
Del Carmen, Ayelen Agustina	38551434	6006	Mar del Plata
Gil Rojas, Nancy Beatriz	14410052	3076	Mar del Plata
Larralde, María Julieta	29343057	3509	Mar del Plata
León, Norma Liliana	24371894	3924	Mar del Plata
López de Sabando, María Hilda	18227501	168	Mar del Plata
Lucesoli, Silvia Ana	5804500	1113	Mar del Plata
Rondi, Claudia Marcela	16422180	848	Mar del Plata
Vilanova, María Julia	34532660	5355	Mar del Plata
Astigarraga, Micaela Alejandra	33.798.677	5066	Pergamino
Jabek, Karina Elisabeth	24616687	1842	Pergamino
Ramundo, Gilda	31062082	5137	Pergamino
Martín, María Julieta	27825647	4066	Pergamino
Errante, Marcela Beatriz	18349999	243	Pergamino
González Padilla, Verónica	13228057	703	Pergamino
Marti, María Cristina	5010339	2640	San Isidro
Ayala, Florencia Alejandra	29543867	6125	San Isidro
Balbuena, Mónica Patricia	18317191	3818	San Isidro



Colegio de Fonoaudiólogos de
la Provincia de Buenos Aires

Consejo Superior
LEY 10.757

Belver, Pamela Ivonne	36382857	5427	San Isidro
Colina, María Laura	26146946	2945	San Isidro
Barroso, Eliana Emilce	38043461	5432	San Isidro
Coria, Claudia Aurora	16940819	856	San Isidro
Díaz Lacoste, María Paula	33740787	4512	San Isidro
Fernández, Verónica Cecilia	21393990	2302	San Isidro
Nieto, María Victoria Socorro	38570458	5907	San Isidro
Pelayo, María Elena	13423977	423	San Isidro
Rojo, María Lurdes	28386125	2521	San Isidro
Torres Justet, María Paulina	41024665	5822	San Isidro
Torres, María Agustina	28936431	4775	San Isidro
Caceres, Gladys Aurora	17010120	3175	San Isidro
López, Emilce Claudia	13907249	832	San Isidro

Lic. Salinas, Susana M.
Presidente Consejo Superior
COFOBA